

Revista Odontológica Mexicana

Volumen **10**
Volume

Número **1**
Number

Marzo **2006**
March

Artículo:

Editorial

El financiamiento integral a la
investigación científica: Una política
necesaria para el largo plazo

Derechos reservados, Copyright © 2005:
Facultad de Odontología, UNAM

Otras secciones de
este sitio:

- 📖 Índice de este número
- 📖 Más revistas
- 📖 Búsqueda

*Others sections in
this web site:*

- 📖 *Contents of this number*
- 📖 *More journals*
- 📖 *Search*



Medigraphic.com



El financiamiento integral a la investigación científica: Una política necesaria para el largo plazo

Juan Pablo Méndez Blanco*

En los albores del siglo XXI, México continúa en la mayoría de los casos, nutriéndose de ciencia ajena y de soluciones importadas, por lo tanto los investigadores mexicanos, para contrarrestar este hecho, hacemos ciencia propia con lo que contribuimos al concierto internacional del saber, nuestra producción es variada y con frecuencia innovadora, pero aún queda un largo trecho por andar. Al igual que hace más de 50 años, contamos con algunos hombres de ciencia o grupos de investigación de alto nivel internacional, sin embargo, éstos constituyen todavía casos aislados de excepción que han conseguido grandes logros por su ímpetu y capacidad. La falta de políticas integrales a largo plazo y la inmediatez, no han permitido un desarrollo cabal de la investigación; no podemos esperar ya más, el país tiene que impulsar clara y enfáticamente el quehacer científico. El día que logremos la continuidad de las instituciones y de los grupos de investigación, podremos hablar de ser independientes científica y tecnológicamente. En el concierto nacional la edificación de un sector público fuerte, capacitado y eficiente, así como la construcción de una industria y de servicios competitivos a nivel internacional, sólo podrán darse si contamos con un sistema educativo de mayor calidad y si al mismo tiempo se forman más y mejores investigadores, pues tanto el progreso educativo como el científico, son los ejes rectores que servirán para impulsar al país en todos los ámbitos.

Las limitantes para el desarrollo científico en nuestro país han sido variadas y en muchos casos de origen ajeno a la ciencia, difíciles de solucionar por su magnitud y en ocasiones interrelacionadas. El bajo nivel educativo presente desde la educación básica, impide contar con un grupo sustancial de posibles investigadores de calidad; la escasez de recursos destinados a la ciencia y la sobre-regulación son algunos factores más que inciden negativamente en la investigación científica. El bono demográfico solamente será fructífero si se invierte en educación y si por medio de la consolidación de la ciencia y de la tecnología podemos hacer que el país emigre a condiciones superiores. Desafortunadamente, en los últimos años la brecha educativa, científica y tecnológica entre nuestro país y las economías industrializadas se ha ampliado. Más aún, naciones con las cuales nos comparábamos favorablemente hace 30 ó 40 años, como Corea del Sur o España, el día de hoy nos han dejado atrás.

Un problema propio, de no difícil solución y que permitiría un desarrollo científico mayor y sobre todo sostenido, lo constituye la falta de aplicación de una política integral de largo plazo. Es un hecho poco acertado que todavía se tomen decisiones de aplicar políticas fragmentadas de apoyo a la ciencia, las cuales en muchos casos se encuentran basadas en la inmediatez de las encuestas. Es imprescindible tener claros los objetivos y las metas de mediano y largo plazo, para poder así trazar una ruta definida y evitar la presencia de vaivenes en el quehacer científico. Esta política a largo plazo se debe diseñar con base en un plan integral de trabajo.

* Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas de Salud, IMSS.

En épocas determinadas, se ha becado a miles de jóvenes para que realicen estudios de posgrado en el país o en el extranjero, en otras se han firmado convenios con organismos financieros internacionales para dotar de apoyo de infraestructura a los centros donde se hace ciencia. Todos estos esfuerzos han sido loables y han ayudado al progreso de la investigación en México. Muchos de nosotros hemos sido directamente beneficiados de alguno(s) de estos programas y ello ha contribuido de manera importante a nuestro desarrollo. Sin embargo, en la mayoría de los casos estos esfuerzos parciales resultan estériles porque el alumno de excelencia que realiza un posgrado o una estancia posdoctoral con un connotado científico, o dentro de un grupo de investigación altamente calificado, requiere al terminar su preparación contar de inmediato con una plaza bien remunerada, para así poder dedicarse sin distracciones a la investigación. Dicha posición laboral debe acompañarse de un adecuado espacio físico y del equipo necesario para desarrollar los proyectos, los cuales deberán ser financiados en su totalidad. Las políticas de financiamiento científico no pueden ser sólo al corto plazo, ya que es necesario financiar líneas de investigación y no solamente proyectos específicos que a lo más reciben recursos por tres años, pues esto impide que haya continuidad en el trabajo de investigación y el científico, aun el más renombrado y exitoso, se asemeja a un empleado eventual. ¿Acaso nuestros mejores elementos jóvenes en ciencia, después de una estancia en un sitio de excelencia, esperan meses para que se les otorgue una plaza o un lugar donde poder desarrollar sus actividades? No, los mejores emigran; muchos de ellos a la primera oportunidad regresan al extranjero u ocupan posiciones de trabajo en el país no relacionadas con el quehacer académico, ya que la falta de una política integral de ciencia en México los ahuyenta a seguir por ese camino. ¿Es acaso adecuado invertir grandes sumas de dinero en becas de posgrado para que científicos mexicanos trabajen en universidades extranjeras o, es adecuado invertir el escaso dinero público que existe destinado a la educación y a la ciencia para que estas personas laboren lejos de la vida académica?

El país necesita de una política integral de desarrollo científico con la cual estemos tanto los investigadores como la sociedad totalmente comprometidos. La beca de posgrado, la subsecuente plaza y las necesidades de infraestructura, equipamiento y gasto corriente deben de ser un todo, que se debe otorgar al investigador joven calificado, desde un inicio en forma progresiva pero continua, sin limitaciones ni retrasos y con el único compromiso de que se generen productos altamente competitivos a nivel internacional. No es justo ni para el investigador en ciernes, ni para la sociedad, que los gobiernos gasten recursos fragmentados que al largo plazo se ven, en muchos casos, como un desperdicio. De no trazarse ya una política científica integral a mediano y a largo plazo, continuará observándose en nuestras instituciones dedicadas a la investigación, la falta de consolidación y progreso de la mayoría de los grupos existentes.

Dirección para correspondencia:

Juan Pablo Méndez Blanco

Av. Cuauhtémoc No. 330,

edif Salud en el Trabajo 1° piso,

Centro Médico Nacional Siglo XXI

Tel. 5627-6900, ext. 21658

Correo electrónico: juan.mendez@imss.gob.mx

